

**Agricultura.**—El ministro ha informado sobre diferentes problemas de su ministerio, con referencia, en primer término, a relaciones comerciales.<sup>2</sup>

### Otro informe del Sr. Prieto sobre obras hidráulicas

El Sr. Prieto, que regresó el lunes por la mañana de Andalucía, informó al Consejo de su viaje en los siguientes términos:

**Impresión general.**—Las zonas recorridas ahora en las provincias de Málaga y Cádiz acusan una honda crisis de trabajo, quizá más intensa que la advertida en las comarcas cordobesas y sevillanas visitadas en nuestra excursión anterior. “¡Agua y pan!”, gritaban multitudes de campesinos que en los pueblos salían a nuestro paso, dando a la petición tenos de dramática angustia. Y la misma súplica constituía el lema de cartelones y banderas izados por los manifestantes, que, respetuosos y esperanzados, formaban entusiastas escoltas de la representación del Poder público. Ese grito de ¡Agua y pan! puede reducirse a una sola palabra clamorosa: ¡Agua! Porque allí el agua habrá de trocarse en pan para todos.

La crisis de trabajo tiene en Andalucía positivos caracteres endémicos, aunque esta vez se presente, por diversas causas, más agudizada.

El sistema de cultivo que, por falta de riego, impera en tierras fácilmente regables, determina paralizaciones periódicas en las faenas del campo, empujando hacia el hambre a grandes muchedumbres de bráceros, cuya condición social puede mejorarse sensible y rápidamente transformando en regadía grandes extensiones de secano.

**Pantano del Chorro.**—Nuestra primera visita fué al pantano del Chorro; tal como se concibió esta obra hidráulica, resultará enormemente cara, una de las más costosas. Su embalse es de unos setenta y dos millones de metros cúbicos. Para completarlo se ha construido un canal, que aporta las aguas del Guadalteba, en el que se han invertido más de dos millones y medio de pesetas, siendo forzoso gastar aún millón y medio más; la zona de riego, muy distante, es de acceso difficilísimo, por lo cual los canales de distribución han de ser excesivamente costosos, pues recorren varias leguas sin irrigar tierra alguna y han de atravesar, según el proyecto primitivo, un túnel de cinco kilómetros, para cuya perforación surgen evidentes dificultades.

El pantano no parece construido para el regadío, sino simplemente para servir de regulador a las dos centrales eléctricas que, aguas abajo, obtuvo en concesión y explotan la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro. La impresión que se obtiene en la visita es que el regadío no ha sido motivo, sino pretexto. El pantano está ya concluido; mas no sucediendo lo propio con los canales, apenas si se consiguió hasta ahora otra cosa que mejorar algo los regadíos antiguos. No obstante los defectos apuntados, es indispensable completar la empresa en forma de obtener el rendimiento posible, que hoy es totalmente nulo. Se comenzarán las obras de complemento por la parte más sencilla, de riego más fácil, con los canales de la margen izquierda, imprimiendo a los trabajos la máxima velocidad y proporcionando ocupación inmediata a 3.500 bráceros.

**Pantano de los Aviones en Ardales.**—Aguas arriba del Guadalhorce, a muy pocos kilómetros del Chorro, está a medio construir y abandonado el pantano que se denomina de los Aviones o de Andrade. Constituye aquello un lamentable espectáculo. Carriles, vagonetas, grúas y motores se enmohecen en el abandono. Desde hace más de

tres años nadie trabaja allí, y el material mecánico se va inutilizando. La construcción de este pantano comenzó mucho antes que la del Chorro. Cuando éste fué planeado disminuyó la actividad en el de Ardales. Luego el desprendimiento de unas rocas en el punto de la margen izquierda, donde debía estribarse la presa, originó la completa paralización. Los vecinos de Ardales atribuyen este abandono a influencias poderosísimas de quienes patrocinaban el pantano del Chorro. Una comisión técnica se trasladará en seguida a Ardales para determinar si el terreno ofrece garantías de solidez para levantar la presa y si el caudal del río es suficiente para alimentar los dos embalses, el inmediato del Chorro y el de los Aviones. Este dictamen técnico servirá de base para decidir la continuación del pantano de los Aviones o el definitivo desistimiento de su obra, aprovechando en otras el material que allí se inutiliza.

**Riegos del Guadalquivir.**—El pantano está terminado hace mucho tiempo. Sus canales construidos dominan ya una zona excelente de más de seis mil hectáreas, y, sin embargo, los propietarios sólo han puesto en riego unas mil setecientas. Se activará la construcción de los demás canales para que pueda llegar el agua a los llanos de Cautina, donde desde hace muchos años hay establecida una colonia agrícola, organizada para regadío, y a la que aún no ha llegado el agua, con justa desesperación de los colonos. Estas obras podrán dar ocupación a unos tres mil obreros, y una vez terminadas dominarán una zona de once mil hectáreas de ricas vegas, entre Jerez y Arcos.”

### PENSIONES EN EL EXTRANJERO

La *Gaceta* del día 28 de enero publica la convocatoria para 1932 del concurso para la concesión de pensiones. Según los términos del mismo, pueden aspirar a las pensiones: Primero. El personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Segundo. El personal no docente de establecimientos y centros dependientes del mismo ministerio; los que hayan recibido en ellos grados o reválidas y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios. Tercero. Los profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio y de las oficiales de Bellas Artes, mientras su propuesta siga encomendada a la Junta.

Además de las condiciones generales y especiales para solicitar y conceder las pensiones, se publican los anuncios de otros servicios de la Junta: Patronato de Estudiantes, personas equiparadas a los pensionados, cargos para españoles en el extranjero.

La Secretaría de la Junta facilitará los informes y aclaraciones que se le pidan y que no aparezcan en la convocatoria.

El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para Ampliación de Estudios (Duque de Medinaceli, número 4, Madrid).

### BECAS PARA INVALIDADOS DEL TRABAJO

#### Concurso del Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha abierto un concurso para la provisión de diez becas en el Instituto de Reeducación Profesional a favor de obreros de los servicios municipales y de los oficios privados de esta capital bajo las siguientes bases:

Primera. El solicitante deberá haber quedado inválido o con grandes limitaciones funcionales para el ejercicio de su profesión.

Segunda. Deberá estar comprendido entre los catorce y los cincuenta años de edad. Será condición preferente que la invalidez se haya producido por accidente del trabajo, aunque pueden ser admitidos también los inválidos de guerra y los de accidentes ajenos al trabajo.

Tercera. Será también indispensable reunir alguna de las condiciones siguientes:

a) Ser natural de Madrid o residente en el mismo durante los dos últimos años.

b) Haberse producido la invalidez trabajando en alguna industria o taller establecido en esta villa, así en los distintos servicios del Ayuntamiento, lo cual, en igualdad de circunstancias, se considerará preferente, como en la industria privada.

c) Haber sido alumno de alguno de los colegios del Ayuntamiento.

Cuarta. Las instancias habrán de dirigirse al alcalde-presidente, acompañando los siguientes documentos:

a) Certificado del acta del nacimiento.  
b) Certificación de buena conducta, expedida por la Tenencia de Alcaldía correspondiente.

c) Certificado médico acreditativo de la incapacidad.

d) Fotografía de cuerpo entero y tamaño mínimo de nueve por doce centímetros.

e) Certificación de los talleres donde haya trabajado y relación de las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación de lugar, médico que le asistió, Sociedad aseguradora e indemnización recibida.

El plazo de presentación de instancias y documentos termina el día 6 de febrero.

EN  
**RIALTO**  
**BESAME OTRA VEZ**  
Consigue un grandioso y merecido triunfo. En ella se nos revela  
**BERNICE CLAIRE**  
como gran actriz y magnífica cantante  
y  
**WALTER PIDGEON**  
como uno de los más agradables galanes.  
Fastuosa presentación en technicolor.  
Distribuida por SONORO-FILMS  
CINEMATOGRAFICA ALMIRA

**GONG**  
VIERNES 5, a las once de la noche,  
**Grandioso BAILE del ANTIFAZ**  
¡Alegria, mucha alegría! ¡Grandes sorpresas!  
¡Cotillones! ¡Regalos!  
2 formidables orquestas, 2.  
El salón estará fantásticamente adornado. Las consumiciones, a precios corrientes. A la entrada se obsequiará a las señoras y caballeros con un antifaz perfumado.

**SAN MIGUEL**  
GRANDIOSO EXITO DE  
**MARRUECOS**  
por la genial MARLENE DIETRICH,  
GARY COOPER y ADOLPHE MENJOU.  
Es un "film" PARAMOUNT.